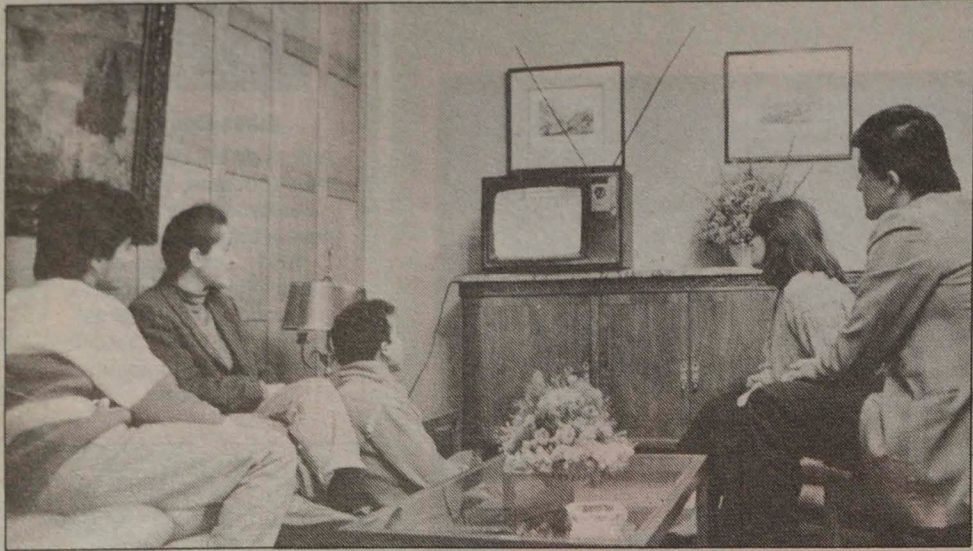


El control remoto y el zapping



Los dos hombres sentados a la mesa de un pub -que así se llaman ahora los bares en el barrio alto-, se veían apesadumbrados. Uno más que el otro. No resistí la tentación y agucé el oído para saber de qué hablaban, y así me enteré de que el más apenado confienciaba al otro, su amigo, problemas conyugales. Llegó el momento en que el confidente creyó conveniente dar un consejo a lo puro macho.

"Ya es hora de que te pongas los pantalones -le dijo severamente-. Es necesario que haya una clara definición sobre quién lleva los pantalones en tu casa".

"Si soy yo el que los lleva -replicó el otro. Pero la que tiene el control remoto de la televisión es ella". El hombre suspiró amargado y agregó con desánimo: "Y no lo suelta".

No necesité seguir escuchando. Me di cuenta de que era un caso perdido. Hacía tiempo que había advertido que el signo del poder en el hogar ya había dejado de ser los pantalones, convertidos en una prenda unisex, y había pasado a ser la posesión del control remoto.

De una u otra forma, todos ambicionamos una cuota de poder. En nuestras más inconfesables fantasías, nos vemos convertidos en dictadores dispuestos a hacer lo que nos plazca, cortando las cabezas de quienes se nos oponen. Pero el hombre y la mujer comunes no tienen oportunidad de ejercer el poder. A lo más podrán votar por concejales, diputados, senadores o Presidente, es decir, por otros que ejercerán el poder.

Sin embargo, ahora disponen de un aparato que a la más leve presión del índice o pulgar hace desaparecer las imágenes de los políticos y sus latosos foros, de animadores de voces engoladas, rockeros insufribles, humoristas penosos y escenas de películas lateras. Y su sensación de poder es mayor cuando sabe que otro aparatito electrónico llamado el *People Meter* puede estar registrando su despótico

rechazo.

Pero el ejercicio de este poder que la tecnología le ha entregado al hombre común tiene su precio: la soledad que acompaña siempre a los que ostentan el poder absoluto. El control remoto no podemos compartirlo y sometemos a quienes pretenden ver televisión con nosotros a una tiranía superior aún a la que aplicamos contra las imágenes de la pantalla.

La historia nos enseña que los que ostentan el poder absoluto -como el que hace funcionar el control remoto- irremisiblemente terminan por abusar de él. En este caso, el abuso de poder tiene un nombre: el *zapping*.

El que practica el *zapping* no lo hace porque desprecie los programas de televisión, sino todo lo contrario. Es un adicto que no quiere perderse nada, que siempre está pensando que en el otro canal tal vez el programa está mejor. Y así cambia ansiosamente de canal pretendiendo verlos todos para terminar no enterándose de nada.

Pienso que el perfil psicológico del hombre que hace *zapping* tiene sus antecedentes más claros en la mítica irresponsabilidad de Don Juan. Después de todo, lo que hacía el Burlador de Sevilla en esos dichosos tiempos, en que no había televisión, era un *zapping* de mujeres, tratando de no perderse los encantos de ninguna, pero, a la postre, quedándose solo.

Imagino que en estos momentos deben ser muchos los sociólogos que están haciendo sesudos estudios sobre este nuevo fenómeno que nos ha entregado la era tecnológica: el *zapping* y su instrumento ejecutor, el control remoto. Esta columna, que no tiene *copyright*, sólo pretende ser un modesto y desinteresado aporte a tan importante labor de investigación.

Ni ángeles ni demonios

Si bien es cierto que la idea de ciudad es el resultado del diseño renacentista, también lo es que el concepto de urbanismo irrumpe en la conformación de los espacios desde el punto de vista técnico administrativo referido al desarrollo racional, humano, como reacción al caos, al crecimiento irracional y a las actitudes antisociales. En el proceso anterior, el desarrollo de la ciudad también ha significado que en su seno coexistan tendencias culturales propiamente urbanas, espejo social de representaciones simbólicas que lentamente han configurado actores generacionales en distintos momentos de la historia.

Los "excedentes culturales" de nuestro país se aprecian con mayor nitidez en el verano solitario de Santiago. En las tardes se dejan caer "tendencias ortopédicas" de Punk (1976, Big Bang social de base anarquista) y el Trash (1980, EE.UU., de base musical que rescata el Hard Core o corazón duro, un rock and roll de tres acordes), que comienzan a configurarse periféricamente como adaptaciones criollas, reflejadas principalmente en la siguiente figura: una hippie o lana de la mano de un auténtico punk o trash, cuestión jamás vista en los países de "origen".

Por otra parte, estos jóvenes conjugan una visión mítica de la sociedad, planteando temas existenciales como la muerte, la vida, las culpas y soledades, con una imagen moderna de la misma, fundada en un pensamiento puntual, reducido, casi económico.

El particularismo relativo de estas "tribus urbanas" queda de manifiesto a través de sus gestos-símbolos de lenguaje, que constituyen un comportamiento externo fácil de captar a través de la oralidad urbana; rayados de muros,

estilos de vestir, cortes de pelo, colores, formas de agruparse y gustos musicales conforman "sub universos de realidades y discursos".

Este imaginario colectivo juvenil trasciende la fotocopia rutinizada y mecánica de la razón totalizante de otras generaciones, como "los hippies o revolucionarios del 60-70" (cambiar el mundo), o los "veteranos del 86" (derrocar la dictadura). El nuevo sujeto juvenil emergente se manifiesta contra la homogeneidad social, rescatando el derecho a la diversidad/subjetividad de estas "bandas criollas".

La "construcción urbanística", la idea de la prohibición del goce al individuo, la aceptación de un orden social a través de la reproducción cultural (saber socialmente aceptado), integración social (acceso diferencial al mercado) o socialización ("niño bien"), son enfrentados por una identidad periférica e imaginativa de los "propios jóvenes chilenos".

A metros de las cámaras que vigilan Santiago, distantes de las construcciones titánicas o bajo letreros luminosos, se han ido constituyendo "sub universos virtuales de los jóvenes post Aylwin". Es indispensable una valoración del diario íntimo de estos jóvenes que al momento de estallar el punk o trash -u otro- aún no nacían o eran niños. Es necesario percibir estos procesos, esta racionalidad comunicativa e imaginativa, pero no a través de "propiedades lógicas o clásicas" o "razones totalizantes", sino que conocer el valor de las propias categorías que expresan los individuos, una suerte de actitud valorativa de la esfera social, heterogénea y cotidiana de los "jóvenes de los nuevos tiempos".

* Vicepresidente de la Comisión Nacional Pro-Derechos Juveniles, Codeju.



Sobre errores y corrupción

Se puede hablar de corrupción cuando en una sociedad ciertas personas y/o autoridades comienzan a reaccionar en un sentido distinto al que señala la inteligencia y en una dirección opuesta a la que recomienda la moral y ordena la ley; y cuando, además, esa situación escapa al control de alguna autoridad superior. Esto parece estar ocurriendo en Chile, por lo que es conveniente que la ciudadanía reaccione para que pueda contribuir a combatirlo. Para ello es bueno exponer ejemplos claros de hechos de corrupción. Señalaremos dos situaciones ilustrativas:

PALABRA DE LECTOR

El primer hecho consiste en un error que comete un funcionario de Codelco, ya identificado, quien ocasiona una pérdida importante de dinero a la empresa. La reacción escandalosa de las autoridades es inmediata y ampliamente publicitada a través de todos los medios de comunicación. Interviene el Presidente de la Repúbli-

ca, algunos ministros, el Parlamento, la Corte Suprema, la Contraloría General de la República, Investigaciones, la Interpol, el Consejo de Defensa del Estado, etcétera. Una alharaca impresionante que nos expone al ridículo internacional.

El segundo hecho es una serie incontable de errores e incorrecciones cometidas por funcionarios no identificados de los ministerios de Hacienda y del Trabajo, quienes ocasionan un daño económico y moral a un universo de alrededor de 1.300.000 personas de escasos recursos. Aquí existen dineros, presuntamente malversados, por montos muy superiores al primer caso. Además, se cometen violaciones reiteradas a la Constitución (art.19-22) y

a los valores morales más caros de nuestra cultura, como son la justicia y la caridad. Nos referimos a las discriminaciones arbitrarias que se han cometido ininterrumpidamente contra los jubilados en materia de aguinaldos, desde 1981 hasta la fecha.

Frente a la denuncia que yo mismo he formulado con insistencia, la reacción de las autoridades ha sido nula, salvo un esporádico intento fallido pero bien intencionado del ministro de Justicia señor Cumplido, por revertir esta situación injusta. En cuanto a los medios de comunicación, aparte del valiente apoyo de Tito Justo Livio del diario *La Tercera*, y de los directores de *LA NACION* y *La Epoca*, los otros han guardado silencio.

¿Puede una persona honesta, inteligente y en su sano juicio pensar que el hecho que un funcionario, por error, le cause pérdidas a una empresa, sea más grave o merezca mayor atención que otro que ha implicado violar reiteradamente la Constitución y la moral en perjuicio del sector más desamparado de nuestra sociedad? Creemos que no. ¿Cómo se explica la desproporcionada reacción de las autoridades y de la prensa ante los dos hechos señalados? La respuesta es una sola: corrupción. Si existiese otra, alguien debería dársela al país.

Jaime González Gajardo
SANTIAGO